

Resolución N°116/25

J. Suárez, 17 de noviembre de 2025.-

VISTO: I) Que en sesión del día 30 de octubre, Acta N°028/25, este Concejo recibió solicitud para usufructo de licencia reglamentaria por parte del Sr. Alcalde, de los días generados en el ejercicio 2025 a usufructuar en el ejercicio 2026, por el total de 10 días.

RESULTANDO: I) Que habiendo sido aprobada la solicitud, se emitió Resolución N°109/25, autorizando el período solicitado.

CONSIDERANDO: I) Que se hace necesario establecer las condiciones de subrogación del Sr. Alcalde durante el período de licencia reglamentaria autorizado.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

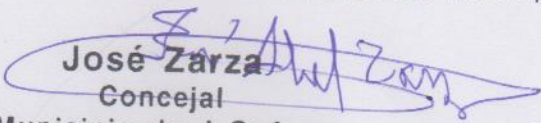
EL CONCEJO DE JOAQUÍN SUÁREZ

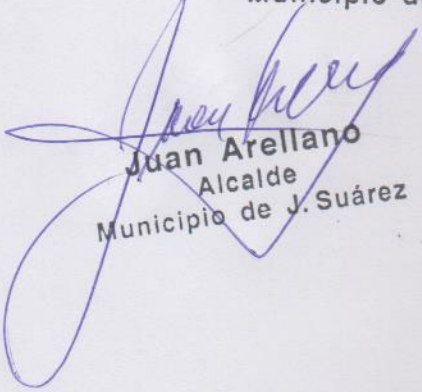
RESUELVE:

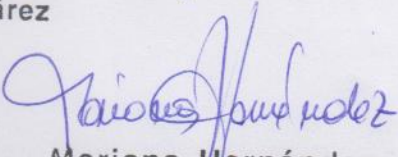
I)-Ampliar la Resolución N°109/25, estableciendo que durante el período comprendido entre el 09/03/26 y el 20/03/26 inclusive, asuma como Alcalde el Sr. Concejal suplente de la primera línea, Sr. Mathías Mendieta.

II)-Comuníquese la presente a la Dirección General de Descentralización y Participación, a la Dirección General de Administración, Dirección de Gestión Humana/Dpto. De Asistencias y Licencias.

III)-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


José Zarza
Concejal
Municipio de J. Suárez


Juan Arellano
Alcalde
Municipio de J. Suárez


Mariana Hernández
Concejala
Municipio de J. Suárez


Andrés Marteluna
CONCEJAL